

Tipo de tramite:

Apéndice C

Formato / eFormato de solicitud para la obtención del Certificado de Homologación de un Producto de telecomunicaciones o radiodifusión

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
Unidad de Concesiones y Servicios
Dirección General de Autorizaciones y Servicios

Av. Insurgentes Sur No. 1143
Col. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez,
C.P. 03720, Ciudad de México
Tel. 55-5015-4000
www.ift.org.mx

Lugar y
Fecha*:

--

SECCIÓN 1. TIPO DE SOLICITUD

Procedimiento* (Sólo debe seleccionar una opción)

<input type="checkbox"/> Trámite por primera vez	<input type="checkbox"/> Prevención de tramite realizado por IFT	<input type="checkbox"/> Entrega de documentación
	Oficio IFT: _____	Folio de Acuse de Inicio: _____
	Fecha oficio IFT: _____	Fecha de Acuse de Inicio: _____
	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
<input type="checkbox"/> Informe sobre los cambios en el Producto para la Homologación Tipo A	<input type="checkbox"/> Trámite de reexpedición	<input type="checkbox"/> Ampliación de certificado de homologación Tipo A

SECCIÓN 2. DATOS GENERALES DEL INTERESADO

Datos generales*

Nombre o razón social:					
Filiales, subsidiarias y/o importadores:					
Nombre (s), Primer apellido, Segundo apellido					
Teléfono fijo:					
Teléfono celular:					
Correo electrónico:					
Persona que realiza trámite:		Correo electrónico:		Teléfono celular:	

Domicilio fiscal*

Calle y No. exterior e interior:					
Colonia:					
Municipio o Demarcación Territorial:					
Código Postal:					
Entidad Federativa:					

SECCIÓN 3. DATOS DEL PRODUCTO A HOMOLOGAR			
Producto*	Marca*	Modelo (base)*	Otros Modelos (Únicamente para la Homologación Tipo A y C: Familia de modelos de Producto o Grupo de productos o equipos de uso cotidiano cuya funcionalidad esté enfocada al Internet de las cosas (IoT), o a la radiocomunicación de corto alcance, que contienen al Dispositivo de telecomunicaciones o radiodifusión)

Producto(s) o equipo(s) de uso cotidiano cuya funcionalidad esté enfocada al Internet de las cosas (IoT), o a la radiocomunicación de corto alcance, que contienen al Dispositivo de telecomunicaciones o radiodifusión* (Para la Homologación tipo B)	Marca*	Modelo*

Dispositivo de telecomunicaciones o radiodifusión* (Para la Homologación tipo B)	Marca*	Modelo*

Tipo de Producto (Funcionalidad / Aplicación / Servicio de Radiocomunicación):	
--	--

NOTA – El Tipo de Producto será de conformidad con la clasificación genérica del Producto que se indica en el Apéndice B de los "Lineamientos para la Homologación de productos, equipos, dispositivos o aparatos destinados a telecomunicaciones o radiodifusión".

SECCIÓN 4. CLASE DE CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN

<input type="checkbox"/> Tipo A <input type="checkbox"/> Tipo B <input type="checkbox"/> Tipo C	<input type="checkbox"/> Revisión	<input type="checkbox"/> Reexpedición
---	-----------------------------------	---------------------------------------

SECCIÓN 5. DOCUMENTACIÓN DE LOS REQUISITOS GENERALES
 (** Cuando se trate de una solicitud por primera vez)

- Solicitud de Homologación "Formato Único HOM"
- ** Acta Constitutiva Original / Copia Certificada
- ** Poder Notarial Original / Copia Certificada
- ** Cédula de Situación Fiscal

SECCIÓN 6. DOCUMENTACIÓN DE LOS REQUISITOS PARTICULARES

Homologación Tipo A

Copia de la identificación oficial del Interesado o de su representante legal

Fecha de Emisión:	DT/NOM:	No:	Organismo de Certificación:
	_____	_____	_____

<input type="checkbox"/> Dictamen de inspección Fecha de Emisión:	DT/NOM: _____	No.: _____	Unidad de Verificación: _____
<input type="checkbox"/> En su caso, presentar folio de registro de Producto inherentemente conforme, de acuerdo con alguna DT específica.			
<input type="checkbox"/> Pago de derechos o aprovechamientos		fecha de factura:	No. de factura:
<input type="checkbox"/> Homologación Tipo B			
<input type="checkbox"/> Copia de la identificación oficial del Interesado o de su representante legal.			
<input type="checkbox"/> Diagramas esquemáticos y/o de bloques que muestren las características técnicas de diseño.			
<input type="checkbox"/> Ficha técnica, hoja técnica u hoja de datos del Producto de telecomunicaciones o radiodifusión.			
<input type="checkbox"/> Instructivos o manuales del Producto de telecomunicaciones o radiodifusión.			
<input type="checkbox"/> Fotografías o imágenes, digitales o impresas, internas y externas, del Producto de telecomunicaciones o radiodifusión.			
<input type="checkbox"/> Especificaciones de instalación, cuando proceda.			
<input type="checkbox"/> Original del Dictamen Técnico emitido por un perito acreditado (Formato de Dictamen Técnico, Apéndice D de los Lineamientos de Homologación).			
<input type="checkbox"/> Pago de derechos o aprovechamientos		Fecha: _____	No. de factura: _____
<input type="checkbox"/> Homologación Tipo C			
<input type="checkbox"/> Copia de la identificación oficial del Interesado o de su representante legal			
<input type="checkbox"/> Certificado de conformidad Fecha de Emisión:	DT/NOM: _____	No: _____	Organismo de Certificación: _____
<input type="checkbox"/> Dictamen de inspección Fecha de Emisión:	DT/NOM: _____	No.: _____	Unidad de Verificación: _____
<input type="checkbox"/> Diagramas esquemáticos y/o de bloques que muestren las características técnicas de diseño.			
<input type="checkbox"/> Ficha técnica, hoja técnica u hoja de datos del Producto de telecomunicaciones o radiodifusión.			
<input type="checkbox"/> Instructivos o manuales del Producto de telecomunicaciones o radiodifusión.			
<input type="checkbox"/> Fotografías o imágenes, digitales o impresas, internas y externas, del Producto de telecomunicaciones o radiodifusión.			
<input type="checkbox"/> Especificaciones de instalación, cuando proceda.			
<input type="checkbox"/> Original del Dictamen Técnico emitido por un perito acreditado (Formato de Dictamen Técnico, Apéndice D de los Lineamientos de Homologación).			
<input type="checkbox"/> Pago de derechos o aprovechamientos.		fecha de factura:	No. de factura:
<input type="checkbox"/> En caso de Revisión o Reexpedición			
Motivo de Reexpedición: 			
<input type="checkbox"/> Copia de la identificación oficial del Interesado o de su representante legal.			
<input type="checkbox"/> Copia del último Certificado de Homologación obtenido.			
<input type="checkbox"/> Pago de derechos o aprovechamientos.		fecha de factura:	No. de factura:

<input type="checkbox"/> En caso de Ampliación
<input type="checkbox"/> Familia de modelo de productos <input type="checkbox"/> Grupo de productos o equipos de uso cotidiano cuya funcionalidad esté enfocada al Internet de las cosas (IoT), o a la radiocomunicación de corto alcance, que contienen al Dispositivo de telecomunicaciones o radiodifusión
<input type="checkbox"/> certificado de conformidad correspondiente en el esquema de Certificación de Producto previsto en el artículo 26, fracciones III ó IV del Procedimiento de evaluación de la conformidad en materia de telecomunicaciones y radiodifusión.
SECCIÓN 7. DATOS DEL PERITO ACREDITADO
Nombre del perito: _____ Número de registro: _____
Especialidad: _____ Vigencia: _____
SECCIÓN 8. DISPOSICIONES TÉCNICAS Y NORMAS CON LAS CUALES CUMPLE EL EQUIPO (*últimas versiones, indicando la referencia explícita a la(s) parte(s) de la(s) norma(s), así como los requisitos en las mismas)
Disposiciones Técnicas expedidas por el Instituto:
Normas Oficiales Mexicanas complementarias:
Planes, programas de uso, acuerdos y resoluciones para las bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico vigentes que hayan sido emitidos por el Instituto Federal de Telecomunicaciones o por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que no estén referenciados en los requisitos de las Disposiciones Técnicas relativas a la Homologación Tipo A:
Normas Mexicanas:
Normas y disposiciones técnicas referenciadas en tratados internacionales suscritos y ratificados por nuestro país:
Normas y disposiciones técnicas emitidas por organismos internacionales de normalización:
Normas y disposiciones técnicas emitidas por entidades reguladoras o de normalización de otros países:
NOTA - El Interesado debe consultar y observar el listado de Disposiciones Técnicas y Normas Oficiales Mexicanas complementarias para la Homologación Tipo A y, en su caso, el catálogo vigente con las normas aplicables a los Productos sujetos a la Homologación Tipo B y Tipo C, que se indican en el lineamiento Vigésimo y Apéndice B de los "Lineamientos para la Homologación de productos, equipos, dispositivos o aparatos destinados a telecomunicaciones o radiodifusión".

SECCIÓN 9. Bandas de Frecuencias en las que opera el equipo o producto con sus respectivas potencias de operación

Para cada banda de frecuencias especificar: ancho(s) de banda de canal(es) de trasmisión; clase de emisión; ciclo de trabajo; modulación(es)

Bandas de Frecuencias	Potencia de operación (W o mW)	ancho(s) de banda de canal(es) de trasmisión	clase de emisión	ciclo de trabajo	modulación(es)

AVISO DE PRIVACIDAD

El Instituto Federal de Telecomunicaciones, con domicilio en Insurgentes Sur #1143, Colonia Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, C.P. 03720, Ciudad de México, México, utilizará sus datos personales recabados para:

- Identificar a las personas físicas o morales que con motivo de su interés particular presentan información para llevar a cabo un trámite.
- Notificar y contactar a los Interesados en su caso.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la página de Internet del Instituto Federal de Telecomunicaciones en la sección de avisos de privacidad.

<http://www.ift.org.mx/industria/aviso-de-privacidad-0>

CONFIRMO QUE HE LEÍDO, Y QUE ENTIENDO Y ACEPTO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PRESENTE AVISO DE PRIVACIDAD.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados en esta solicitud y en los requisitos anexos que se adjuntan son verdaderos y manifiesto ser la persona responsable de dar respuesta a averiguaciones relacionadas con la presente solicitud y proveer muestras para la Verificación posterior al otorgamiento de la Homologación, de ser el caso.

(Nombre y firma¹ del Interesado o Representante Legal)

¹ En caso de realizar el trámite a través de la Ventanilla Electrónica del Instituto se utilizará la Firma electrónica avanzada de acuerdo con lo que se estableció en los "Lineamientos para la sustanciación de los trámites y servicios que se realicen ante el instituto Federal de Telecomunicaciones, a través de la Ventanilla Electrónica", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 5 de noviembre de 2019.

Instrucciones de llenado del Apéndice C

Indicaciones generales para el llenado del formato del Apéndice C de los presentes Lineamientos.

- Antes de llenar los formatos, lea completa y cuidadosamente el instructivo.
- No se permiten borraduras, tachaduras ni enmendaduras en el formato físico.
- Debe utilizarse la Firma electrónica avanzada o la firma autógrafa con bolígrafo de tinta negra en caso de ingresar el trámite mediante la oficialía de partes común del Instituto.
- El llenado debe ser por el medio electrónico que determine el Instituto, o en caso de ingresar el trámite mediante la oficialía de partes común del Instituto, la solicitud debe llenarse a mano con letra legible, con máquina de escribir o computadora con tinta azul.
- Registre la información con letras mayúsculas y números arábigos.
- Sólo en caso de ingresar el trámite mediante la oficialía de partes común del Instituto, en la solicitud en formato físico deben cancelarse los renglones no utilizados con una línea.

INSTRUCTIVO DE LLENADO		
Nombre del campo	Descripción del campo	Unidad de medida
Sección 1. Tipo de solicitud		
Lugar y Fecha	Deberá indicar el lugar y la fecha de presentación de la solicitud.	No aplica
Procedimiento	<p>Seleccione una opción y marque con una "X" únicamente el tipo de procedimiento que realizará:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Trámite por primera vez. La primera vez que se realiza la entrega de información. 2) Prevención del trámite. La atención que realiza el Interesado a una prevención realizada por el Instituto por falta de información (datos o documentos) solicitada en el presente formato. Deberá indicar el número y la fecha del oficio mediante el cual el Instituto emitió la prevención de información. Deberá indicar el folio y la fecha generado por la ventanilla electrónica o en su caso, por la Oficialía de Partes Común del Instituto, en su Acuse de recibido del documento mediante el cual inicio el trámite. Deberá indicar el número y la fecha del oficio mediante el cual el Instituto emitió la prevención de información. En este caso, deberá señalar exclusivamente los campos solicitados en el oficio de prevención que le notificó el Instituto. 3) Entrega de documentación (datos o documentos) adicional a la entregada previamente. Deberá indicar el folio y la fecha señalados , por la Oficialía de Partes Común del Instituto, en su Acuse de recibido del documento mediante el cual inicio el trámite. 	No aplica
Sección 2. Datos generales del Interesado		
Datos Generales del Interesado		

Nombre o razón social y en su caso de las Filiales y/o subsidiarias y/o Importadores	Nombre Completo de la razón social y en su caso de las Filiales y/o subsidiarias y/o Importadores.	No aplica
Teléfono fijo	Número(s) telefónico(s) fijo a 10 dígitos del Representante Legal.	No aplica
Teléfono celular	Número(s) telefónico(s) celular a 10 dígitos del Representante Legal.	No aplica
Correo electrónico	Dirección en Internet señalada para enviar y recibir mensajes de datos y documentos electrónicos relacionados, a través de los dispositivos tecnológicos que permiten efectuar la transmisión y recepción de mensajes de datos y documentos electrónicos.	No aplica

Representante legal

Nombre del Representante Legal de la razón social y en su caso de las Filiales y/o subsidiarias	La representación permite formular solicitudes, participar en el procedimiento administrativo, desistirse y renunciar a derechos, para lo cual deberá acreditarse mediante instrumento público, y en el caso de personas físicas, también mediante carta poder firmada ante dos testigos y ratificadas las firmas del otorgante y testigos ante las propias autoridades o fedatario público, o declaración en comparecencia personal del Interesado y en su caso de las Filiales y/o subsidiarias. Comprende los siguientes campos: Nombre(s). Nombre completo, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.	No aplica
---	---	-----------

Domicilio fiscal para oír y recibir notificaciones

Calle y No. exterior e interior	Nombre completo, sin abreviaturas, del tipo de vialidad que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones, así como el número exterior o interior que corresponde a dicho domicilio.	No aplica
Colonia	Nombre completo sin abreviaturas de la colonia o asentamiento humano que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.	No aplica
Municipio o Demarcación Territorial	Nombre completo, sin abreviaturas, del municipio o de la demarcación territorial que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.	No aplica
Entidad Federativa	Entidad federativa en donde se encuentra el domicilio del representante legal.	No aplica
Código Postal	Número completo del código postal que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.	No aplica

Sección 3. Datos del Producto a Homologar

Producto a homologar	Llenar los campos que permitan identificar el Producto a Homologar. Campos Equipo, Marca, Modelo(base)*, Otros Modelos (Familia de modelos de Producto).
----------------------	--

Tipo de Producto (Funcionalidad/Aplicación/Servicio de Radiocomunicación):	El Tipo de Producto será de conformidad con la clasificación genérica del Producto que se indica en el Apéndice B de los "Lineamientos para la Homologación de Productos, equipos, dispositivos o aparatos destinados a telecomunicaciones o radiodifusión".	
Sección 4. Clase de Certificado de Homologación		
<p>Seleccione el tipo de Certificado de Homologación:</p> <p>Tipo A: cuando se aplica el procedimiento del capítulo IV de los lineamientos de Homologación.</p> <p>Tipo B: cuando se aplica el procedimiento del capítulo V de los lineamientos de Homologación.</p> <p>Tipo C: cuando se aplica el procedimiento del capítulo VI de los lineamientos de Homologación.</p>	<p>Seleccione la casilla de Revisión cuando se aplique el procedimiento particular de revisión de los capítulos V y VI de los lineamientos de Homologación.</p>	<p>Seleccione la casilla re-expedición cuando solicite la reexpedición del Certificado de Homologación sin cambios.</p>
Sección 5. Documentación de los requisitos generales		
El listado completo de requisitos generales debe consultarse en el Apéndice B de los Lineamientos de Homologación.		
Documentación adjunta	Seleccione con una "X" e indique la referencia de la documentación que adjunta al formato.	
Documentación de trámite por primera vez	<p>Comprende los siguientes documentos por inicio de trámite</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Original o Copia Certificada que acredite la personalidad del Interesado 2) Anexo en copia simple que respalde la personalidad del Interesado 3) Anexo en copia simple que respalde la personalidad del representante legal 	No aplica
Sección 6. . Documentación de los requisitos particulares		
El listado completo de requisitos particulares debe consultarse en el anexo B de los lineamientos de Homologación.		
Documentación adjunta	Seleccione con una "X" el tipo de Certificado de Homologación solicitado y marque la documentación adjunta	
Dictamen Técnico	Dictamen técnico con el aval de un Peritos en telecomunicaciones según sea el caso	No aplica
Certificado de Conformidad	Certificado de conformidad Disposición Técnica IFT-008-2015 y Norma Oficial Mexicana complementaria NOM-208-SCFI-2016. (Procedimiento de evaluación de la conformidad en materia de telecomunicaciones y radiodifusión)	No aplica
Certificado de Conformidad	Certificado de conformidad Disposición Técnica IFT-004-2016 y Norma Oficial Mexicana complementaria NOM-196-SCFI-2016. (Procedimiento de evaluación de la conformidad en materia de telecomunicaciones y radiodifusión)	No aplica
Certificado de Conformidad	Certificado de conformidad Disposición Técnica IFT-005-2016 y Norma Oficial Mexicana complementaria NOM-218-SCFI-2017. (Procedimiento de evaluación de la conformidad en materia de telecomunicaciones y radiodifusión)	No aplica

Certificado de Conformidad	Certificado de conformidad Disposición Técnica IFT-011-2017 (Parte 1) y Norma Oficial Mexicana complementaria NOM-221-SCFI-2017. (Procedimiento de evaluación de la conformidad en materia de telecomunicaciones y radiodifusión)	No aplica
Certificado de Cumplimiento	Certificado de cumplimiento IFT-011-2017 (Parte 2) y Norma Oficial Mexicana complementaria NOM-221/2-SCFI-2017 (Procedimiento de evaluación de la conformidad en materia de telecomunicaciones y radiodifusión)	No aplica
Copia de Certificado	Copia del último Certificado de Homologación obtenido.	No aplica
Certificado(s) de Homologación	Certificado(s) de Homologación original.	No aplica
Constancia(s) de Pago de Derechos o aprovechamientos	Factura de pago de derechos o aprovechamientos.	No aplica
Deposito Referenciado	Ficha(s) de depósito referenciado.	No aplica
Motivo de Re-expedición	El motivo de la reexpedición ejemplo: Modificación de:, representante legal, domicilio, , adición de fracción arancelaria y adición de Filiales y/o subsidiarias.	
Comprobante(s) de Pago	Comprobante(s) de pago.	No aplica
Sección 7. Datos del Perito acreditado		
Datos del perito	Datos del perito en telecomunicaciones o radiodifusión colocando el: Nombre con apellidos, Número de registro, Especialidad, y Vigencia de la acreditación.	No aplica
Sección 8. DISPOSICIONES TÉCNICAS Y NORMAS CON LAS CUALES CUMPLE EL EQUIPO		
Disposiciones Técnicas y Normas	Disposiciones Técnicas expedidas por el Instituto, Normas Oficiales Mexicanas (NOM) complementarias, Normas Mexicanas, Normas y Disposiciones Técnicas referenciadas en tratados internacionales suscritos y ratificados por nuestro país, Normas y Disposiciones Técnicas emitidas por organismos internacionales de normalización, Normas y Disposiciones Técnicas emitidas por entidades reguladoras o de normalización de otros países con las cuales cumple el equipo a homologar. El Interesado debe consultar y observar el listado de Disposiciones Técnicas y Normas Oficiales Mexicanas complementarias para la Homologación Tipo A y, en su caso, el catálogo vigente con las normas aplicables a los Productos sujetos a la Homologación Tipo B y Tipo C, que se indican en el lineamiento Vigésimo y Apéndice B de los "Lineamientos para la Homologación de Productos, equipos, dispositivos o aparatos destinados a telecomunicaciones o radiodifusión".	No aplica
AVISO DE PRIVACIDAD		

Debe leer el aviso de privacidad y en caso de querer continuar con el trámite, activar la casilla "CONFIRMO QUE HE LEÍDO, Y QUE ENTIENDO Y ACEPTO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PRESENTE AVISO DE PRIVACIDAD."

Nombre y firma del representante legal

Escriba el nombre completo del representante legal

En caso de realizar el trámite en la Ventanilla Electrónica del Instituto se utilizará la Firma electrónica avanzada de acuerdo con lo establecido en los "*Lineamientos para la sustanciación de los trámites y servicios que se realicen ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones, a través de la Ventanilla Electrónica*", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 5 de noviembre de 2019.

En caso de ingresar el trámite mediante la oficialía de partes común del Instituto, en la solicitud debe utilizarse la firma autógrafa con bolígrafo de tinta azul.